



[...] de Deusto, o ponente el Diploma de Alta Especialización en Derecho Penal Económico de la Universidad Complutense, entre otras. Además, es codirector del Compliance Advisory LAB, un laboratorio para estudio científico del Compliance promovido por Grant Thornton y miembro académico de la Iniciativa Grace de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc). Aguilera fue precursor a nivel internacional de la utilización de la "teoría de juegos", la modelización avanzada y la e [...]

El profesor, abogado, y acreditado especialista en prevención e investigación de delitos corporativos, fraude empresarial y sistemas de cumplimiento, el cordobés Rafael Aguilera, ha participado en el VII Congreso Internacional contra el Lavado de Activos, celebrado recientemente en Santo Domingo (República Dominicana), y ha publicado un trabajo de investigación sobre cumplimiento normativo en las empresas.

Según la información facilitada a Europa Press por este experto en Compliance y Penal Corporativo y doctor en la materia, el Congreso Internacional contra el Lavado de Activos es un evento de prestigio internacional, que tiene como propósito principal incrementar los conocimientos entre especialistas y aumentar la conciencia de la sociedad en la prevención del blanqueo de actividades y financiación del terrorismo, así como articular en los sectores público y privado en una estrategia conjunta que permita la construcción de una profunda cultura del cumplimiento normativo.

En el Congreso han participado expertos de prestigio internacional procedentes de Canada, Estados Unidos, Perú, España, México, Argentina y República Dominicana, entre otros países, y ha estado organizado por la reconocida Unidad de Análisis Financiero (UAF) de República Dominicana, junto con el resto de componentes del Comité Nacional contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (Conclafit), órgano de coordinación responsable del funcionamiento eficiente del sistema de prevención y combate del lavado de activos, y la financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masivas de ese país.

En este contexto, Rafael Aguilera ha expuesto los casos más relevantes y el sistema de responsabilidad penal de las empresas y de los oficiales de cumplimiento en España. Además, Aguilera acaba de publicar, junto a investigadores de la agencia de investigación más prestigiosa de España, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), un trabajo en la revista de investigación "Humanities and Rights Global Network Journal".

El trabajo expone un modelo matemático de teoría de juegos que posibilita el análisis sobre la relación de confianza en el cumplimiento de las normas y la prevención de delitos entre el Estado, los reguladores y las empresas. Este modelo matemático demuestra la especial importancia del oficial de cumplimiento o "compliance officer", profesional que se ocupa de velar por la prevención de delitos y aplicar los programas de cumplimiento dentro de las empresas.

Rafael Aguilera es profesor e investigador de Compliance Penal, abogado y doctor en la materia. Como investigador de referencia internacional, ha sido nombrado en dos ocasiones "academic visitor" del College of Law de la Universidad de Oxford (Reino Unido) en los años 2019 y 2023, y "research associate" del College of Law de la Florida International University (Estados Unidos).

Dirige y participa en varias formaciones de referencia sobre Compliance, Forensic e Investigaciones Internas entre las que pueden citarse la de codirector del posgrado internacional sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, Forensic, Investigaciones Internas y Sistemas de Cumplimiento en Marcos Internacionales de la Universidad de Valladolid; profesor de Compliance y Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas en el posgrado de Compliance Officer de la Universidad de Deusto, o ponente el Diploma de Alta Especialización en Derecho Penal Económico de la Universidad Complutense, entre otras.

Además, es codirector del Compliance Advisory LAB, un laboratorio para estudio científico del Compliance promovido por Grant Thornton y miembro académico de la Iniciativa Grace de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc). Aguilera fue precursor a nivel internacional de la utilización de la "teoría de juegos", la modelización avanzada y la economía conductual (behavioral game theory) para la configuración de sistemas de Compliance, el esclarecimiento o traslado de la atribución de la responsabilidad penal corporativa y el análisis de riesgos penales.

De hecho, fue pionero en realizar una investigación doctoral que comprendía, tanto el estudio del vigente régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas y requisitos jurídico-penales de los sistemas de Compliance, como un análisis de la fundamentación analítica de este tipo de responsabilidad penal desde el referido enfoque científico.

También es autor de diversos libros, como el "Manual de Compliance Penal", del que ya está en marcha la tercera edición y que cuenta con los prólogos de los magistrados del Tribunal Supremo, Manuel Marchena Gómez y Julián Sánchez Melgar, el epílogo de Vicente Magro, y con las reseñas del fiscal jefe Anticorrupción, Alejandro Luzón, así como de un amplio elenco de conocidos catedráticos de Derecho Penal.

Igualmente, Rafael Aguilera ha participado como experto en Penal Corporativo en foros tan prestigiosos como la Cumbre de Alto Nivel sobre Educación y Estado de Derecho de Naciones Unidas o el XIV Congreso Internacional de Naciones Unidas sobre Prevención del Crimen y Justicia Penal, el más importante de este campo a escala mundial.